

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2026

El comité evaluador designado para realizar la evaluación de propuestas en el proceso **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2026**, y cuyo objeto consiste en “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA.**”, procede a efectuar la correspondiente Evaluación, conforme a lo establecido en el manual de contratación, la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y lo contenido en el pliego de condiciones del presente proceso de selección.

1.- PROPONENTES DENTRO DE LA CONVOCATORIA PUBLICA:

Una vez cumplidos los requisitos de publicidad establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 dentro del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2026**, se recibió una propuesta, la cual se relaciona a continuación:

Nº de Orden	PROPONENTE
1	SEGURIDAD MARBELLA LTDA.

2.- ORDEN DE LLEGADA (Cierre: 23 de enero de 2026, 05:00 PM)

NOMBRE PROPONENTE	NIT	PRECIO OFRECIDO	FECHA DE PRESENTACION
SEGURIDAD MARBELLA LTDA.	900.994.993-8	\$ 188.308.230	23/01/2026 1:45 PM

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

3.1 OFERENTE N° 1: SEGURIDAD MARBELLA LTDA S

Nit N°. 900.994.993-8

Representante legal: ROBINSON RUBIO ROJAS, identificado con C.C. N° 7.173.578 de Tunja

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES					
1	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X			
	Registro Único de Proponentes (RUP), en donde se evidencien todas y cada una de las				Código verificación:

	certificaciones que se acreditan dentro del proceso. (expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, en el cual conste su inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) VIGENTE Y EN FIRME) <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>TIPO DE BIEN O SERVICIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>92121500</td> <td>SERVICIOS DE GUARDIAS</td> </tr> <tr> <td>92121700</td> <td>SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD</td> </tr> <tr> <td>32151800</td> <td>DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD</td> </tr> <tr> <td>45121500</td> <td>CAMARAS</td> </tr> <tr> <td>46171600</td> <td>EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCION</td> </tr> <tr> <td>46151600</td> <td>EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	TIPO DE BIEN O SERVICIO	92121500	SERVICIOS DE GUARDIAS	92121700	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD	32151800	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD	45121500	CAMARAS	46171600	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCION	46151600	EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL				A26037761A0279 En firme Fecha: 05/08/2025 Folios: 25														
CÓDIGO	TIPO DE BIEN O SERVICIO																																
92121500	SERVICIOS DE GUARDIAS																																
92121700	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD																																
32151800	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD																																
45121500	CAMARAS																																
46171600	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCION																																
46151600	EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL																																
2	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	x																															
	Registro Único Tributario: De acuerdo a lo contemplado en la Ley 863 de 2003, el contratista deberá aportar copia legible del Registro Único Tributario (RUT), el cual deberá estar actualizado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la DIAN.				14930833057 Fecha: 23-12-2025 Folios: 5																												
3	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	X																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>NOMBRE DEL INTEGRANTE / PROPONENTE</th> <th>NIT.</th> <th>PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SEGURIDAD MARBELLA LTDA.</td> <td>900.994.993-8</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>VALOR REQUERIDO</th> <th>OFERENTE</th> <th>CUMPLE / NO CUMPLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INDICE DE LIQUIDEZ $\geq$</td> <td>2,74</td> <td>3,25</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO $\leq$</td> <td>0.54</td> <td>0,42</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>COBERTURA DE INTERESES $\geq$</td> <td>3,52</td> <td>INDETERMINADO</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>						No.	NOMBRE DEL INTEGRANTE / PROPONENTE	NIT.	PARTICIPACION	1	SEGURIDAD MARBELLA LTDA.	900.994.993-8	100%	2			0%	INDICADOR	VALOR REQUERIDO	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	INDICE DE LIQUIDEZ $\geq$	2,74	3,25	CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO $\leq$	0.54	0,42	CUMPLE	COBERTURA DE INTERESES $\geq$	3,52	INDETERMINADO	CUMPLE
No.	NOMBRE DEL INTEGRANTE / PROPONENTE	NIT.	PARTICIPACION																														
1	SEGURIDAD MARBELLA LTDA.	900.994.993-8	100%																														
2			0%																														
INDICADOR	VALOR REQUERIDO	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE																														
INDICE DE LIQUIDEZ $\geq$	2,74	3,25	CUMPLE																														
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO $\leq$	0.54	0,42	CUMPLE																														
COBERTURA DE INTERESES $\geq$	3,52	INDETERMINADO	CUMPLE																														

OBSERVACIONES
Ninguna.
CONCLUSIÓN
Analizados los documentos de verificación Financiera y Organizacional presentados por SEGURIDAD MARBELLA LTDA. se determina que ésta CUMPLE con las condiciones solicitadas en el pliego de condiciones de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2026, por lo tanto, se encuentra HABILITADO .

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
CAPACIDAD JURIDICA					
1	Carta de presentación de la propuesta	x			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal.	x			
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	x			
4	Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del Representante legal y de la empresa	x			Verificación realizada por la entidad (26/1/2026) NIT. 900.994.993-8 Cod. De verificación: 289859820 C.C. 7.173.578 Cod. De verificación: 289859803
5	Antecedentes de la Contraloría General de la República del Representante legal y de la empresa.				Verificación realizada por la entidad (26/1/2026) NIT. 900.994.993-8 Cod. De verificación: 9009949938260126002835 C.C. 7.173.578

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
					Cod. De verificación: 7173578260126002642
6	Antecedentes Judiciales, emitido por la Policía Nacional del representante legal				Verificación realizada por la entidad (26/1/2026) C.C. 7.173.578 NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
7	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia del representante legal				Verificación realizada por la entidad (26/1/2026) Expedición: 05/02/1996 C.C. 7.173.578 Cod. De verificación: 133431613
8	Certificado de antecedentes de comisión de delitos sexuales				Verificación realizada por la entidad (26/1/2026) C.C. 7.173.578 NO REGISTRA INHABILIDAD
9	Certificado de antecedentes por inasistencia alimentaria				Verificación realizada por la entidad (26/1/2026) C.C. 7.173.578 Cod. De verificación: C16ZJQW2Y7
10	Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma.			x	
11	Certificación emitida por el representante legal donde señale bajo la gravedad de juramento de	x			

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
	no haber sido sancionada con multa ni con caducidad administrativa dentro de los cinco (5) años anteriores a la apertura de la presente invitación pública, emitida por el representante legal				
12	Certificación emitida por el representante legal donde se señala que los representantes legales, Gerentes, Administradores de Agencia o Sucursal, no se encuentren incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, al igual que no estar reportado en el Boletín de responsables fiscales	x			
13	Registro Único Tributario: De acuerdo a lo contemplado en la Ley 863 de 2003, el contratista deberá aportar copia legible del Registro Único Tributario (RUT), el cual deberá estar actualizado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la DIAN	x			
14	En el caso de personas naturales y jurídicas, consorcios y uniones temporales ésta acredite una duración superior a la del plazo del contrato y tres años (3) más, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria.	x			
15	Para consorcios o Uniones temporales según modelo			x	
16	Registro Único de Proponentes (RUP), en donde se evidencien todas y cada una de las certificaciones que se acreditan	x			

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
	dentro del proceso. (expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, en el cual conste su inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) VIGENTE Y EN FIRME)				
17	Certificado del pago de aportes y contribuciones al Sistema General de Seguridad Social suscrito por el revisor fiscal o representante legal según el caso	x			
18	certificación que acredite el cumplimiento de la trinorma ISO, (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001).	x			
19	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El oferente presentará junto con su propuesta, una póliza de garantía de seriedad de la oferta, que garantice las obligaciones derivadas de la presentación de la oferta y en caso de resultar beneficiado con la adjudicación, que celebrará y suscribirá el contrato de acuerdo con el cronograma o en la fecha en que la E.S.E. HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA señale.				Garantía seguros del estado – N° 14-45-101132175 del 15 de enero de 2026. Vigencia correcta Suma: \$18.867.141,00 (10% del presupuesto) Verificación por la entidad 
20	Compromiso anticorrupción	x			
21	Autorización tratamiento datos	x			
OBSERVACIONES					

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/ A	OBSERVACION
		SI	NO		
CUMPLE					

CAPACIDAD TECNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
CAPACIDAD TECNICA					
1	CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	x			
2	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	x			
3	CERTIFICACIÓN SOBRE NO SANCIONES EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO.	x			
4	RESOLUCIÓN POR MEDIO LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS	x			
5	RELACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR	x			
6	LICENCIA DE COMUNICACIONES	x			
7	LICENCIA MEDIOS TECNOLÓGICOS	x			
8	CERTIFICACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	x			
9	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA				
10	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. El proponente debe presentar	x			

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
	fotocopia legible de la póliza de responsabilidad Civil Extracontractual vigente, que ampare los riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada, cuyo cubrimiento no sea inferior a cuatrocientos (400) salarios mínimos legales vigentes				
	EXPERIENCIA GENERAL				
11	Igualmente, para acreditar experiencia general oferente, deberá anexar dos (2) certificaciones reportadas en el RUP, a través de las cuales se acredite experiencia en contratos que identifiquen claramente en su objeto la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada cuyo valor individual sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para esta contratación y deberán haber sido celebrados y ejecutados en su totalidad.	x			
	EXPERIENCIA ESPECIFICA				
12	El oferente deberá acreditar experiencia específica en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada mediante certificaciones reportadas en el RUP a través de las cuales acredite haber suscrito y ejecutado dos (02) contrato con instituciones de derecho público o privado prestadoras de servicios en	x			

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
	instituciones de salud hospitalaria.				
3	RECURSO HUMANO MÍNIMO REQUERIDO				
	UN COORDINADOR	x			
	DEDICACIÓN: 100% PERFIL: El oferente deberá acreditar que el personal propuesto, cumple con los siguientes requisitos: 1. Ser oficial o Suboficial retirado de las Fuerzas Militares o de la Policía Nacional. 2. profesional en Ingeniería Industrial y/o Administración de Empresas, mediante la presentación del diploma o acta de grado y matrícula profesional 3. Presentar hoja de vida en formato del Departamento Administrativo de la Función Pública. 4. Acreditar una experiencia de tres (3) años como coordinador de servicios de vigilancia. 5. Presentación de la libreta militar. (si aplica) 6. Anexar certificado de antecedentes disciplinarios, antecedentes judiciales, antecedentes fiscales y medidas correctivas.				
	UN SUPERVISOR	x			
	DEDICACIÓN: 100% PERFIL: El oferente deberá acreditar que el personal propuesto, cumple con los siguientes requisitos: 1. Ser oficial o Suboficial retirado de las Fuerzas Militares o de la Policía Nacional. 2. Presentar hoja de vida en formato del Departamento Administrativo de la Función Pública. 3. Acreditar una experiencia mínima de dos (2) años como supervisor de servicios de vigilancia. 4. Acreditar curso en reentrenamiento de supervisor vigente al cierre conforme de la normatividad vigente 5. Vinculación laboral con la empresa proponente, la cual será acreditada con la				

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
	presentación del pago de seguridad social de los últimos seis (6) meses. 6. Presentación de la libreta militar. (si aplica) 7. Anexar certificado de antecedentes disciplinarios, antecedentes judiciales, antecedentes fiscales y medidas correctivas.				
	<u>UN PROFESIONAL EN SISTEMA DE GESTIÓN SGSST</u>	x			
	DEDICACIÓN: 100% PERFIL: El oferente deberá acreditar que el personal propuesto, cumple con los siguientes requisitos: 1. Acreditar título profesional en salud ocupacional, mediante la presentación del diploma o acta de grado y matrícula profesional. 2. Presentación de licencia en seguridad y salud en el trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo vigente. 3. Presentar resolución como consultor en seguridad privada emitida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada. 4. Vinculación laboral con la empresa proponente, la cual será acreditada con la presentación del pago de seguridad social de los últimos seis (6) meses. 5. Acreditar una experiencia mínima de cinco (5) años como profesional en sistema de gestión SGSST. 6. Presentación de la libreta militar. (si aplica) 7. Anexar certificado de antecedentes disciplinarios, antecedentes judiciales, antecedentes fiscales y medidas correctivas.				
	<u>VIGILANTES</u>	x			
	DEDICACIÓN: 100% PERFIL El oferente deberá acreditar que el personal propuesto, cumple con los siguientes requisitos: 1. Presentar certificado vigente de identificación expedida por la empresa proponente con el reporte individual de acreditación que emite la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.				

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
	2. Presentar curso de Reentrenamiento vigente al cierre del contrato, conforme de la normatividad vigente. 3. Acreditar una experiencia mínima de dos (2) año como vigilante, acreditado con certificación laboral. 4. Vinculación laboral con la empresa proponente, la cual será acreditada con la presentación del pago de seguridad social de los últimos seis (6) meses. 5. Presentación de la libreta militar. (si aplica) 6. Anexar certificado de antecedentes disciplinarios, antecedentes judiciales, antecedentes fiscales y medidas correctivas.				
	CARTA DE COMPROMISO DOTACION DEL CARGO	x			
	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ	x			
OBSERVACIONES					
CUMPLE					

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/ A	OBSERVACION
		SI	NO		
CAPACIDAD TECNICA					
1	PROPUESTA ECONOMICA	x			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
1	SEGURIDAD MARBELLA LTDA. 900.994.993-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

El proponente **SEGURIDAD MARBELLA LTDA.** Cumple con lo requerido en los términos de condiciones definitivos por lo que el comité recomienda adjudicar el presente proceso contractual

APRUEBAN
(ORIGINAL FIRMADO POR)

CARLOS A. GONZALEZ PAMPLONA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIEGO ANDRES MATAMOROS GIL
ALMACENISTA

BERENICE BUITRAGO MOLINA
REGENTE DE FARMACIA

LUZ ANDREA CARVAJAL GALVIS
MEDICO

PROYECTO: Y. LORENA MACHUCA ROJAS / PROFESIONAL APOYO Componente Jurídico